

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 7.660/2010

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, que será cedida a empresa distribuidora cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. José María Tejero Cerezo, con domicilio en C/ Avenida de América, número 29, 3º-3 en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a realizar la reforma de la instalación: Paraje "Malos Pasos" en el término municipal de Almodóvar del Río

(Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fincas rústicas.

d) Características principales: Reforma de tramo de línea eléctrica aérea de alta tensión a 15 kV de tensión de 477 m de longitud, con conductor LA-56.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 7 de julio de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.